

**INFORMACIÓN PARA
> ESTUDIANTES DE FUERA DE LA <
UNIÓN EUROPEA**

Una
Universidad
con propósito

CAMPUS A CORUÑA Y CAMPUS VIGO

**NO ES LO QUE ERES
ES LO QUE SERÁS**

ESTUDIANTES DE FUERA DE LA UNIÓN EUROPEA

HOMOLOGACIÓN DE ESTUDIOS

Los trámites necesarios están vinculados a la titulación que deseas cursar: ¿es una **titulación oficial** o una titulación propia?

Todas las universidades españolas ofrecen titulaciones oficiales y titulaciones propias. En **UIE** ofrecemos titulaciones propias en formación ejecutiva (**Executive MBA**, **Executive Masters** en áreas como Finanzas, International Business, etc..). Estas titulaciones no exigen el proceso de homologación requerido en las titulaciones oficiales.

Todos los grados y los master universitarios de UIE son titulaciones oficiales. Para cursar una titulación oficial en España, los estudiantes procedentes de fuera de la UE deben "legalizar" en su país de origen los documentos que demuestren que su formación es oficialmente reconocida (estudios de secundaria, bachillerato o licenciatura). **Una vez en España deben solicitar la homologación de estos estudios.**

Se puede realizar el proceso de admisión e iniciar los estudios oficiales en UIE presentando el **volante de homologación**, es decir, el documento que se obtiene una vez se ha solicitado la homologación. **El trámite de homologación dura un mínimo de 4 a 6 meses.** El estudiante podrá continuar sus estudios hasta un máximo de 12 meses sin presentar la homologación oficial definitiva. La emisión de la titulación oficial por UIE o la continuidad de estudios estará condicionada a la presentación de la homologación.

En este enlace dispones de información sobre los documentos que necesitas para la homologación de tus estudios en España de acuerdo con tu país de origen:

[INFORMACIÓN PAÍS POR PAÍS](#)

HOMOLOGACIÓN

Las competencias de educación en Galicia están delegadas en el gobierno autonómico. Los trámites de homologación se cursan ante la Consellería de Educación. En este enlace dispones de los datos de contacto en cada provincia.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE HOMOLOGACIÓN

DIRECTORIO

Si eres **descendiente de gallegos** residente en un país fuera de la UE dispones del asesoramiento de la Xunta de Galicia para tu retorno a Galicia. En este enlace dispones de los contactos en las distintas ciudades:

ESTRATEGIA GALICIA RETORNA

Si necesitas ayuda contamos con el apoyo de asesores para acompañarte en el proceso de los trámites necesarios. [Consúltanos](#).

SEGURO MÉDICO

Si eres estudiante extracomunitario necesitarás para la gestión de tu visado y para tu matriculación contratar un **seguro internacional privado** que cubra tu estancia en España. La cobertura mínima de este seguro ha de ser:

- Asistencia médica en caso de accidente o enfermedad.
- Repatriación o transporte del herido o enfermo.
- Repatriación o transporte en caso de fallecimiento.
- Desplazamiento de familiar en caso de enfermedad o fallecimiento.
- Responsabilidad Civil

Antes de venir, asegúrate de preguntar a tu compañía de seguros el número de teléfono de asistencia en el extranjero y a qué clínica o centro de salud te corresponde acudir en Vigo o Coruña en caso de necesitar asistencia médica.

OBTENCIÓN DE VISADO

Una vez has sido admitido en **UIE** y abonado tu matrícula, te enviaremos la **Carta de Admisión** para que puedas solicitar el **visado**. Te recomendamos que solicites información en la **Embajada de España o en el Consulado Español mas cercano** en tu país sobre los trámites que debes realizar para obtener un visado de estudiante.

EMBAJADAS Y CONSULADOS

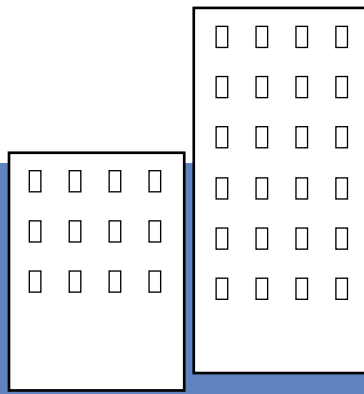
MÁS INFORMACIÓN

Es muy conveniente que tengas el visado antes de salir de tu país. El proceso para la obtención del visado puede ser largo, por lo que es muy recomendable que comiences los trámites lo antes posible.

Además, si no eres ciudadano de la Unión Europea o tu estancia de estudios va a ser superior a seis meses, debes obtener la **tarjeta de extranjero (TIE)**. Dispones de 30 días desde la entrada en España para empezar los trámites para obtener esta tarjeta y deberás hacer las gestiones en las oficinas de extranjería de la **Policía Nacional**. Para obtenerla necesitarás la siguiente documentación:

- Fotocopia del pasaporte.
- Documento en que conste la fecha de entrada en España (billete de avión y sello de entrada).
- Visado de estudios.
- Carta de admisión de UIE.





INFORMACIÓN DE INTERÉS

Si eres español y retornas a Galicia en esta web encontrarás mucha información de utilidad para gestionar trámites de todo tipo

TRAMITES PARA EL RETORNO

ALOJAMIENTO

Portales y buscadores inmobiliarios en Galicia:

Mil anuncios

Pisos.com

Ya Encontre

FotoCasa

Idealista

ALOJAMIENTO ESPECIALIZADO EN ESTUDIANTES

Erasmusu

Dondememeto

Habuni

Spotahome

Housinganywhere

RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS

Residencias universitarias en A Coruña:

- Residencia La Luz
- Rialta Residencia Universitaria
- Residencia Universitaria Siglo XXI

Algunas residencias en Vigo:

- Residencia El Portal
- Residencia Gran Vía
- Residencia Bitácora
- Residencia Universitaria O Castro